



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE RECARGA Y RECICLADO DE
CARTUCHOS

SERVICIO DE RECICLADO Y/O REMANUFACTURADO DE CARTUCHOS DE TONER PARA IMPRESORAS

DESCRIPCIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO A COTIZAR

REQUERIMIENTO DEL SERVICIO A CUMPLIR: Se deberá proceder con el siguiente proceso y deberá contemplar como mínimo:

- Desarmado y eliminación de tóner residual.
- Limpieza de paredes internas/externas.
- Reemplazo de componentes internos.(en el caso que sea necesario)
- Recarga.(Utilizando el tóner específico para cada modelo a procesar y no uno genérico para todos)
- Correcto funcionamiento.(control del cartucho para ver si está al 100% cargado y pruebas de impresión para verificar el buen funcionamiento)

MODO DE PRESTACIÓN:

Se entenderá como reciclado y/o re manufacturado de tóner: al tratamiento consistente en el desarmado del cartucho, limpieza del mismo y reemplazo de un kit de repuestos que consiste en un cilindro de selenio, hilo de tungsteno, peines de tóner, escobillas, engranajes y carga de tóner de igual cantidad que el original. NO DEBE ENTENDERSE COMO "RECICLADO" SOLA LA RECARGA DE TONER.(la diferencia esencial es que en la recarga de tóner al cartucho no se le cambia ninguna pieza, todas las piezas de la unidad se limpian pero no son reemplazadas. En el reciclado, no solo se realiza la recarga sino también se cambian las piezas desgastadas por otras nuevas)

Si los cartuchos entregados tuvieran alguna falla, deberán ser cambiados sin cargo por otro en óptimas condiciones.

Los cartuchos de tóner deberán ir embalados en cajas adecuadas con el inserto antigolpes según normas de fábrica para transporte y manipulo de bultos.

Todos los cartuchos una vez RECARGADOS Y/O RECICLADOS llevarán una etiqueta personalizada donde figure el número de carga y fecha de ultima carga.

Si por el uso de éstos insumos las impresoras tuvieran algún desperfecto técnico, la empresa proveedora del servicio, deberá hacerse cargo de la reparación correspondiente.

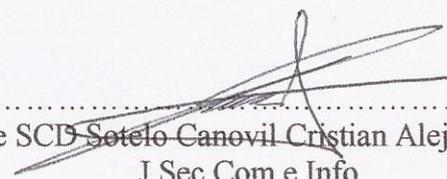
Los cartuchos de tóner deberán cumplir con:

- Calidad de impresión (definición de plenos)
- Rendimiento(idéntico o similar hasta 90 % al original)
- Vida útil de cartucho (cantidad de reciclados)



Si el cartucho en cuestión no cumpliera con los ítems mencionados se repondrá sin cargo por otro en óptimas condiciones.

SM DE TUCUMAN, 27 de diciembre de 2017.-


.....
Tte SCD Sotelo Canovil Cristian Alejandro
J Sec Com e Info